



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.

70.072.400-K

www.anfuntch.cl

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

**Nº 40 - 2020
Martes 04/08/2020**

A.- INTEGRANTES:

- Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Gabriel Flores Navarrete; Juan Beltrán Reyes; Jonathan Navarrete Villar; y Orlando Hidalgo Miranda.

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

Se inicia a las 11:15 hrs. al constituirse el quorum según el siguiente orden de llegada en forma presencial: Orlando Hidalgo Miranda; Náyade Zúñiga Romo; Raúl Campusano Palma y Además, se integran vía remota, Ada Torres Becerra; Jonathan Navarrete Villar y Gabriel Flores Navarrete. Juan Beltrán Reyes se excusa por razones médicas, aunque ha participado a distancia en diversas acciones en la semana. La reunión se prolonga hasta las 16.25 hrs. sin perjuicio que Director de Comunicaciones se retira de la misma a las 14.10 hrs. por compromisos personales.-

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Se aprueba y suscribe, en forma presencial y remota, el Acta de reunión Nº 39, del 28/07/2020, para efectos de su registro en el Libro de Actas, su publicación en la página web de la Asociación y usuarios@dt. Director de Comunicaciones no la suscribe por no estar de acuerdo con algunos aspectos la redacción final de los puntos C y E8.

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

- 1.- **Publicación de acta Nº 38 de 28/07/2020 en página web de la asociación y en la casilla de usuarios@DT.** Por el Presidente.
- 2.- **Recepción de Informe de Unidad de Bienestar respecto a socio y su solicitud de beneficio de Fondo Solidario.** Por el Presidente.
- 3.- **Respuesta de Jefa de Depto. de Personas a 5 puntos pendientes.** Planteados por el Directorio a través del Presidente.
- 4.- **Observaciones en concurso de suplencia del Depto. de Estudios.** Por el Presidente.
- 5.- **Condolencias a socio de ICT Talagante.**
- 6.- **Informe Depto. Administración y Finanzas para el Consejo Cachapoal sobre avances Inspección de Rancagua.** Presidente y Director de Cultura.
- 7.- **Solicitud a Depto. Administración y Finanzas sobre cambio de dependencias del Centro de Conciliación y Mediación DRT RM Poniente.** Por el Presidente, y se obtuvo tranquilizadora respuesta respecto de programación ya para fines de año y comenzar en nueva oficina a contar del próximo año.
- 8.- **Preparación previa de Asamblea Virtual con Consejo Arica-Parinacota.** Por Director de Regiones.
- 9.- **Publicación en página web de Minutas de Análisis de Circulares de Fiscalización y de Indicadores y Metas.** Por el Presidente.
- 10.- **Audiencia con Directora Nacional (S).** Por el Directorio en su conjunto, se tratará en el Temario.
- 11.- **COMUNICADO ANFUNTCH Nº37-2020 31.07.20. NOTICIAS DE LA SEMANA**
 - 1) Curso de la emergencia sanitaria.
 - 2) Publicación de la nueva OS Nº2, de 2020, instrucciones sobre jornada de trabajo.
 - 3) Necesidad de dar fiel cumplimiento a las políticas de personas definidas.



ANFUNTCH.CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.
70.072.400-K

www.anfuntch.cl

- 4) Nómina de elegibles Concurso de ADP para Jefe del Servicio.
- 5) Próximo Concurso de Reposición de dotación, con clara valoración de la experiencia y, en consecuencia, preferencia para postulantes internos, de escalafones cambiados y en suplencia.
- 6) Preparados ya para retomar también el Concurso de Promoción y abordar definitivamente un nuevo Concurso de Jefaturas de Tercer Nivel en la DN.
- 7) Preocupación y gestiones inmediatas por suspensión de pago de beneficio externo de sala cuna.

12.- Formato de Asambleas Virtuales. Por Director de Comunicaciones. No obstante, se acuerdan ajustes adicionales, por ejemplo, considerar un Consejo por día y jueves por medio además de los martes, y que la programación termine con el Consultivo en diciembre.

E.- COMPROMISOS PENDIENTES.

- 1.- **Planilla para Propuesta de gestionar Convenio Gas:** Por Director de Cultura.
- 2.- **Minuta para las Asambleas Remotas.** Por el Presidente.
- 3.- **Minuta para preparar Encuesta Nacional sobre Cuota Mortuoria.** Por el Presidente.
- 4.- **Nuevas adecuaciones al Programa de Asambleas Remotas.** Por Directores de Comunicaciones y de Regiones.
- 5.- **Cotización y compra de implementos (cámaras, computador, pantalla, cables, etc.), para mejorar transmisión de videoconferencias desde la Sede Nacional.** Por Director de Cultura.

F.- CORRESPONDENCIA:

- 1.- **Correo de socio Consejo de El Maule con nuevas propuestas de apoyo psicológico ante la emergencia de carácter más colectivo.** Se aprueban y reiteran los agradecimientos y felicitaciones. Y se encarga al Presidente solicitar a nuestro periodista a cargo de la página web lo pertinente el efecto.
- 2.- **Difusión interna, charlas de autocuidado y manejo del stress en tiempos de pandemia.** Se toma conocimiento y se contribuirá a difundir.
- 3.- **Correo de socio de Consejo de Arica Parinacota sobre formalidad de renuncia.** Se ratifica respuesta de Presidente.
- 4.- **Comunicado N°29 APU:** Se toma conocimiento.
- 5.- **Informe casos covid19 del Depto. de Personas.** Se toma conocimiento, se cotejará con información propia y se incorporará a próximo Comunicado.
- 6.- **Correos de dirigentas/es Consejo Regional Metropolitano preparando respuesta colegiada a Propuesta de Rediseño y Ampliación Convenio del Gas.** Se toma conocimiento y se queda a la espera de lo que se acuerde y responda en definitiva, sin perjuicio de posibilidad de retomar igualmente.
- 7.- **Correos de dirigentes y socias de Consejos de Valparaíso, Los Ríos y Cachapoal manifestando preocupación por dictamen e instrucciones en materia de suspensión de pagos salas cunas externas acogidas a ley de protección al empleo.** Desde ya se acuerda incluir el tema en Comunicado semanal además de investigar causas y posibles soluciones a la brevedad, incluyendo requerir solicitud de reconsideración del dictamen de Contraloría General de la República.
- 8.- **Correo de Consejo de Valparaíso reiterando necesidad de certificación completa e invocando prórroga legal del mandato por la emergencia.** Se encarga a Secretaria General hacer gestiones e insistir ante el Depto. de RRLL frente a dificultades en la Inspección respecto del tema.
- 9.- **Correo de Oficina de Contraloría sobre firma electrónica:** Se toma conocimiento



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.
70.072.400-K

www.anfuntch.cl

- 10.- Correo Difusión Interna, Boletín DTDE TODOS. Se toma conocimiento
- 11.- Correo de Consejo de Valparaíso solicitando estudiar y proponer rebaja de 3 años para postular a Concurso de Fondos para Diplomados y Capacitación. Así se acuerda, para próximo concurso en primer semestre 2021, y se ratifica respuesta de Presidente.
- 12.- Reclamación de Presidente al Servicio Civil por Concurso de ADP Director/a del Trabajo. Se toma conocimiento y se integra a Aportes en página web.
- 13.- Correo de Difusión Interna sobre Plataforma MIBO de informatizan de trámites. Se toma conocimiento y encarga a Director de Cultura estudio e informe.
- 14.- Correo de socio de ICT Norte Chacabuco con comentarios sobre acta 38. Se ratifica la respuesta de Presidente.
- 15.- Correo de Secretaría en la Sede solicitando retiro de cheques protestados. Se encarga a Tesorera Nacional.

G.- TEMARIO

1.- AGENDA ESTRATEGICA. PROYECTO DE LEY Y MESA DE RRHH.

Respecto del proyecto de ley, colocamos en Tabla de la próxima reunión analizar en detalle la situación actual con miras a temar la promoción de su tramitación.

En cuanto a la Mesa de RRHH analizamos en primer lugar la reunión sostenida con la Directora Nacional (S) en la mañana de hoy, en la que le expusimos los siguientes temas:

a) Solicitud de continuidad de la Mesa de RRHH a objeto de un debido cierre de temas trabajados en los últimos meses, y apertura de otros mas relevantes que fueron suspendidos por la emergencia. Entre los primeros, la política de suplencias, que exigimos se cumpliera con claridad, en particular con oportunidades redobladas de regularización vía nuevos concursos; mejoramiento de criterios para el control de jornadas y atrasos en condiciones de normalidad; y fortalecimiento de normas para investigar denuncias de maltrato y acosos. Entre los segundos, el concurso de reposición de dotación (con oportunidades preferentes para postulantes internos); el concurso de promoción; y nuevos concursos de jefaturas.

b) Seguimiento estrecho y participativo ante el curso de la emergencia. Levantamiento previo de las condiciones de todas las oficinas del país, identificando mejoras necesarias en aquellas en las cuales hay que evitar aglomeraciones de cualquier tipo; seguimiento de protocolos a base de criterios sanitarios técnicos; necesidad de cuidar bajada regional y local homogénea de definiciones; necesidad de redoblar esfuerzos en materia de apoyo y contención emocional; prevención permanente; fortalecimiento de canales remotos de atención; etc.

c) Seguimiento estrecho de indicadores y metas ante la emergencia. Ya sea para cumplirlos de forma ajustada a las nuevas circunstancias, para modificarlos o precisarlos, o, finalmente, para justificar incumplimientos en el evidente caso fortuito o fuerza mayor, en especial rescatando la continuidad operacional que ha mantenido el Servicio en favor de sus usuarios/as.

d) Medidas ante recortes presupuestarios 2020 y esfuerzo de recuperar Presupuesto 2021. Teniendo presente los nuevos encargos, las cagas de trabajo que se están acumulando y aumentando por la crisis ahora social y los nuevos encargos al Servicio por su causa.



ANFUNTCH_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.
70.072.400-K

www.anfuntch.cl

e) Solicitud de estudiar y presentar una reconsideración del dictamen de Contraloría relativo a pago de beneficio de sala cuna a empresas externas. Ante suspensión de pagos dispuesto por dicho documento.

f) Escalafón de Mérito, necesidad de disminuir o eliminar atraso. Que afecta ascenso de socios/as y colegas en escalafones auxiliar y administrativo.

g) Resultados Concurso ADP y urgencia de reponer acción y visión estratégica para hacerse cargo de las falencias serias y nuevas exigencias que han quedado en evidencia en la emergencia, especialmente en el ámbito informático. Dijimos que la emergencia ha dejado a la vista las serias debilidades que se arrastran por mucho tiempo con ya diversos y frustrados esfuerzos de modernización en el pasado que han sido más anuncios que realidades, más ante los desafíos ya próximos de la Ley 21.180, de Transformación Digital del Estado, que, con vigencia a partir de unos meses más (en especial de la exigencia de tramitación electrónica efectiva de la generalidad de sus procedimientos, en particular operativos), deja en claro que el Servicio lamentablemente no está entre los adelantados sino que entre los retrasados o que reprueban en perjuicio de nuestros usuarios/as, especialmente los/as trabajadores afectados por la crisis. Y expusimos también que, para enfrentar con fuerza este retraso, que ya se prolonga o se acentúa comparativamente con los años, resulta necesaria una mirada estratégica y autoridades empoderadas y permanentes, con el sentido de urgencia y la capacidad para concretar cambios sustanciales e integrales, incluyendo modificaciones legales que coadyuven a este proceso, por lo que esperamos que prontamente podamos contar con un titular en el cargo, ojalá de continuidad con la experiencia y aprendizaje que se requiere para optimizar estas exigencias.

La Sra. Directora Nacional (S), acogió en todos los casos con gran receptividad estos planteamientos, señalando que en lo que estuviera a su alcance, considerando que está pendiente la definición del titular del cargo, ella seguirá haciendo todos los esfuerzos por cumplir los compromisos que se habían adquirido y se han trabajado en la Mesa de RRHH en estos meses, definiendo fechas precisas de reuniones para todo lo que resta del año, a contar del miércoles de esta semana; destacando la participación y el apoyo para enfrentar en forma participativa y protegida la emergencia y a la vez cuidando la continuidad del Servicio en favor de nuestros usuarios/as; comprometiendo el seguimiento estrecho de los indicadores y metas, tanto promoviendo ajustes como documentando las condiciones de caso fortuito y fuerza mayor que sea necesario invocar en su oportunidad; remarcando el esfuerzo por mantener el Presupuesto y proyectarlo al 2021; junto con una también positiva respuesta a los demás temas planteados, incluyendo desde ya la concordancia en efectuar una solicitud de reconsideración y aclaración del dictamen de Contraloría en materia de pago de sala cuna externa. Se acuerda incluir esta evaluación e información en el próximo Comunicado Semanal.

2.- CUENTA DEL ADMINISTRADOR-CONTABLE.

Se recibe por correo electrónico y se toma conocimiento de ella.

3.- PROGRAMA DE REUNIONES Y ASAMBLEAS REMOTAS CON TODOS NUESTROS 27 CONSEJOS REGIONALES Y PROVINCIALES DEL PAÍS: Comenzamos hoy con gran satisfacción y éxito con nuestro Consejo Regional ANFUNTCH de Arica-Parinacota, con una asamblea de más de dos horas en la que pudo participar más del 60% de los socios/as, tanto quienes estaban en trabajo remoto como turnos presenciales, siendo la ocasión para tratar temas como el curso de la emergencia, el funcionamiento del Comité de Defensa Funcionaria, la forma de enfrentar los riesgos psicosociales



ANFUNTCH-CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.
70.072.400-K

www.anfuntch.cl

en nuestra labor, o todos los temas de interés funcionario que hemos reseñado respecto de la Mesa de RRHH más arriba, los cuales fueron propuestos y coordinados desde el propio Consejo. El martes próximo continuamos con nuestro Consejo Regional de Magallanes con quién ya estamos haciendo los preparativos para dicho efecto y así ir dando forma a esta gran tarea destinada a fortalecer aún más el anhelo de amplia y positiva participación que a todos/as nos motiva. Se acuerda incluir esta información en próximo Comunicado Semanal y preparar, a cargo del Director de Regiones, próxima reunión con Consejo de Magallanes.

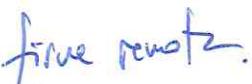
H.- APROBACIONES:

1.- NÓMINAS DE CHEQUES Y PAGOS. CUENTA DE TESORERÍA EN LA SESIÓN ORDINARIA:

- ✓ Nómima de Cheques, Cargos y Pagos Cuenta General N° 26 de 04/08/2020, que incluye pago de servicios, por un total de \$ 471.250.-
- ✓ Nómima de Cheques Cuenta Préstamos Sociales N° 26 /2020, de 04/08/2020, con 10 préstamos, 10 con descuento por planilla, por un monto total de \$ 2.000.000.-

I.- VARIOS:

No hay.

 <p>Raúl Campusano Palma Presidente</p>	 <p>Náyade Zúñiga Romo Secretaría General</p>	
 <p>Ada Torres Becerra Tesorera Nacional</p>	 <p>Jonathan Navarrete Villar Director de Regiones</p>	
<p>Gabriel Flores Navarrete Director de Comunicaciones</p>	<p>Juan Beltrán Reyes Director de Bienestar</p>	 <p>Orlando Hidalgo Miranda Director de Cultura y Deportes</p>